

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 8'50 ptas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.
 Id. en el extranjero. 25 id.
 Número suelto. 00'05 id.
 Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

NOTAS DE MADRID

Septiembre 11.

May pocas noticias hay que comunicar. Comentarios sobre la situación política, indudablemente poco despejada, todos los que se quieren.

Entre ellos sobresalen los originales con motivo de la reunión de los prohombres conservadores que tuvo lugar ayer en el domicilio del señor Silveira.

No adoptaron ningún acuerdo que se sepa, pero convinieron en que no es posible la continuación del actual estado de cosas, y mucho menos que perdone la vida del partido gobernante, tanto por el cansancio físico del Sr. Sagasta como por lo difícil que sería el afianzamiento de la jefatura, más ó menos interina del Sr. Moret ó de otro cualquier personaje del partido liberal, puesto que sería combatida, antes que por nadie, por los mismos conservadores, atentos al principio establecido por su jefe de que las jefaturas sólo pueden conquistarse en la oposición.

En cuanto á la posibilidad de un gabinete de concentración, no hace falta recordar las simpatías que por ellos siente el jefe de la Unión Conservadora, para sacar la consecuencia de que en esa reunión se daría la consigna de combatirlos á sangre y fuego.

No es, por tanto, difícil averiguar la textura en que se encuentra el partido conservador: salir de la actitud pasiva en que hasta ahora estaba colocado respecto del gobierno y no desaprovechar la primera coyuntura que se presente para pedir, sin ambages, el poder.

MENCHETA.

Salamanca

Por la Alcaldía han sido enviadas para su análisis, al Laboratorio químico municipal, 94 muestras de vino, recogidas en los diferentes establecimientos de bebidas de esta capital.

Con este envío son ya más de 170 los análisis que de líquidos alcohólicos se han hecho en el citado centro técnico, y es de esperar que, si la energía en la imposición de las multas y la publicación de los nombres de los que envenenan al público, corresponde al resultado de los análisis, mucho puede esperar la salud pública de Salamanca.

Ya que la falta de condiciones de

limpieza y urbanidad tan á la vista saltan en esta capital, y tanto nos perjudican á todos, al menos que los alimentos y bebidas no sirven para llevar gente al Cementerio.

Esto aparte, la autoridad local merece aplausos por hacer algo en este interesante asunto de la pública salud.

El señor Soriano está demostrando en el adorno de los coches que el señor Tellez alquila para el "Coso blanco", un gusto exquisito, que revela el buen gusto con que este señor ejecuta estos trabajos.

Han recogido ya los premios de nuestro concurso fotográfico los señores D. Guzmán Buxaderas, D. José Sánchez Pinto, D. Luis Paqueño y D. Angel Lizcano.

En la casa de los Hijos de Cuésta, (librería en la calle de la Rúa) encontrarán los forasteros preciosos álbums recuerdo de Salamanca y una escogida colección de tarjetas postales con vistas de los principales monumentos de esta ciudad.

Sin otras señas que José Rodríguez, se ha recibido un despacho en la estación de telégrafos de esta ciudad.

CASTELLANAS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el tomo de poesías CASTELLANAS, por José M. Gabriel y Galán.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 18.—Sábado.—San Eulogio, Obispo y confesor; San Mauricio, Obispo, y San Felipe, mártir.
 Se reza del sexto día después de la octava, con rito semidoble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y onarto misa conventual.
 Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco rosario.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á las tres de la tarde.
 A las cinco reserva.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pardes Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las seis y media misa de la Virgen. Por la tarde, á las seis y media, rosario y salve carmelitana.

Noticias varias

Barcelona.—En los primeros días del mes aparecerá el primer número de una revista titulada "La Democracia Cristiana", que dirigirá don Mariano Hernando.

Burgos.—Se ha declarado un violento incendio en la fábrica de aguardientes y licores titulada "La Constancia", situada en el sitio denominado El Juncal, en Ronda, y propiedad de D. José Francisco Romero.

Las existencias de alcohol y licores, en gran cantidad, dieron lugar al incremento al fuego, que en las primeras horas se hizo imposible dominarlo. El edificio, así como la maquinaria y existencias de la fábrica, quedaron totalmente destruidos.

Las pérdidas son enormes, porque la fábrica era nueva y estaba montada con todos los adelantos modernos.

Pontevedra.—En Redondela reunidos los médicos de la localidad, han calificado los casos sospechosos de estos días como colerina epidémica, acordando aislar á los enfermos.

Madrid.—En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido para la legalización, el contrato entre el gobernador otomano y la Constructora Naval Española de Cádiz.

Esta casa construirá para el Gobierno turco tres torpederos en la cantidad de 5.120.000 francos.

Sevilla.—En el Guadalquivir han aparecido los cadáveres de un joven y un niño.
 El primero desapareció de su casa el domingo, ignorándose cómo se haya ahogado.
 El niño pareció bañándose en el río.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Telegramas recibidos después de la salida del periódico)

De América

Madrid 11, 18'45.

Las últimas noticias de San Vicente dicen que ha terminado la erupción de la Sulfatará.

De los Estados Unidos participan que hay varios volcanes en actividad en el territorio de Alasca.

En Santa Marta (Colombia) se ha librado un combate entre insurrectos y gubernamentales.

Estos tuvieron cien muertos. Los rebeldes destruyeron la vía férrea.

Fallecimiento

Madrid 11, 18'30.
 Núm. 118.

Ha fallecido D. Alfredo Corrales, conde de Saffi.

La cuestión de los cambios de moneda.

Madrid 11, 15'30.
 Núm. 80.

El Sr. Rodríguez ha conferenciado con el Sr. Mellado sobre la cuestión de los cambios.

Mañana se reunirá el Consejo del Banco para ocuparse del asunto. Todavía nada definitivo se sabe.

Cumpleaños de la Princesa. Los Reyes á Valladolid.

Madrid 11, 18'15.
 Núm. 89.

Comunicación de San Sebastián que se ha verificado una recepción íntima en el palacio de Miramar, por el cumpleaños de la Princesa de Asturias.

Esta recibió muchas felicitaciones. Dicese que la Corte se detendrá tres días en Valladolid al regresar á Madrid.

Crucero italiano.—El duque de los Abruzzos.

Madrid 11, 18'15.
 Núm. 100.

Dicen de Barcelona que ha llegado el crucero italiano Liguria.

El Duque de los Abruzzos ha visitado á las autoridades.

Estas devolvieron la visita. Los liberales de la colonia italiana le preparan un banquete.

MENCHETA.

JUBILACION DE EMPLEADOS

En una real orden dictada con motivo de la reclamación del Ayuntamiento de Pontevedra, acerca de un caso particular de jubilación de un empleado, se ha declarado, con carácter general, que no son acumulables á los empleados municipales, para los efectos de su jubilación, los servicios que hubieren prestado á Ayuntamientos distintos de aquel que hayan de abonarles la pensión como tales jubilados; y que si bien es potestativo en los Ayuntamientos asignar ó no pensiones de jubilados á empleados municipales que empezaron á

servir después de publicada la vigente ley Municipal, no podrán hacerlo en modo alguno sin que el jubilado cuente por lo menos veinte años al servicio del municipio que haya de pagarle la pensión.

EL OBISPO DE CARTAGENA

En Albacete ha fallecido en la casa provincial de Maternidad, en que se hospedaba, el obispo de Cartagena D. Tomás Bryan Lithermore.

Había venido á Albacete para asistir á las solemnidades religiosas durante la feria. El día 6 sufrió un enfriamiento que le atacó anoche al corazón.

El cadáver embalsamado será conducido á Murcia para el sepelio por propia disposición del finado.

ASAMBLEA MÉDICA

En Gerona se ha verificado la clausura de la acambla de farmacéuticos.

Ha presidido sus deliberaciones el director general de Sanidad, D. Angel Pulido.

Se han aprobado las siguientes importantes conclusiones:

1.º No se permitirá la entrada en España de medicamentos preparados en el extranjero, sin estar previamente analizados.

2.º Al importar los medicamentos se acreditará que han pasado por las Aduanas y la clase de su elaboración deteniendo los países de su respectiva procedencia.

3.º Que los extranjeros que hayan de preparar medicamentos en España, han de hacerlo valiéndose de laboratorios dirigidos por técnicos españoles.

4.º La necesidad de valerse en los frascos, de rotulados escritos en español.

REORGANIZACION

DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Hoy publica la Gaceta el decreto reorganizando los servicios del Ministerio de Agricultura.

Se crean nueve secciones, que se denominarán de Personal, Contabilidad y Material, Agricultura y Ganadería, Montes, Minas, Industria y Comercio, Carreteras, Ferrocarriles y Aguas y Puertos. Las dos primeras secciones dependerán directamente del Ministro. Las demás de las respec-

—¡Ah!—dijo la doncella con las mejillas frescas y encarnadas como la rosa de Abril: Iremos á Estella, ¿no es verdad padre mío?

Pero en vano estuvo aguardando la respuesta. Volvió el rostro y vió á su padre que departía con un caballero.

—¿Con que no le habéis podido atrapar, D. Carlos?—decía el Conde.

—Para cuando yo monté á caballo, él salía del bosque de Boigorry,—respondía el caballero.

—Hemos perdido la primera baza, amigo mío.

—¿Queréis que rete al mariscal, á mosen Pierres, á todos los caballeros contrarios? ¿Que lo llevemos todo á sangre y fuego?

—No; ahora más que nunca conviene mostrarnos sosegados y amigos. Vamos á echar el resto en la segunda baza.

Carlos de Artieda se alejó refunfuñando y maldiciendo entre dientes aquel juego que tan mal les daba. El anciano Conde se volvió á su hija, que le estaba mirando con la carta en la mano; y como si hubiese estado atendiendo á sus razones y no á las del caballero que se alejaba, la dijo:

sencillamente si de nada más le recordaba la conciencia. Es una pregunta de costumbre... entre confesores.

—Felipe ha dicho que se marchaba... á des-hacer yo no sé qué enredos.

—¡Ah! ¿Con que también anda en enredos? ¡No hay duda, él es!—murmuró el Conde con rabia.

—Quería... diré mejor, quiso en un momento de delirio romper las treguas, proseguir la guerra...

—Mucho, mucho me alegro.

—¿De qué os alegráis?

—De su conversión y arrepentimiento, y hasta de que se haya marchado de aquí; porque... hija mía, de todos modos la boda tenía que suspenderse.

—¡Tenía que suspenderse! No lo entiendo.

—Pues nada tienen de obscuras mis palabras; quiero decir que estuviese ó no Felipe en el alcázar, tenía que suspenderse la boda.

—¿Por qué?—preguntó Catalina con inquietud.

—Porque... porque... Porque la reina lo manda;—dijo el Conde de repente y como si acabara de tomar una resolución.

SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Sorias. Tiene jardín y puerta accesorio para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

PARA VIAJE

Maletas de todas clases, formas y precios desde tres pesetas en adelante.
 Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).
 Neceseres, neceseres, cabás, limosneros, portapapeles de lana, portamañas y demás artículos de piel.
 Baules muelles y cajas, novedad para viajes.
 Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para casa.

M. CARDENAS

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero.
 Artículos de viaje y casa.
 1.ª PLAZA SAN PABLO, 15

J. LEONARIAS

CIURJANO DENTISTA
 POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales.
 Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos.
 PLAZA MAYOR-DE-RIESCO, 1.º
 SALAMANCA

tivas Direcciones generales de Agricultura y Obras públicas. Para la organización y funcionamiento de la sección de Industria se dictarán disposiciones especiales.

El Ministro podrá nombrar para la sección de Industria personas de reconocida competencia, aunque no reúnan las disposiciones que para desempeñar cargos exigen las disposiciones legales.

El personal de esa sección podrá ser remunerada con gastos de representación, gratificaciones e indemnizaciones, que no podrán exceder de 6.000 pesetas, y aunque compatibles con cualquier cargo o jubilación, no dará derecho a categoría administrativa ni al disfrute ó mejora de haberes pasivos.

Los funcionarios administrativos que desde esta fecha sean nombrados para desempeñar cargos en este Ministerio, habrán de probar sus condiciones de aptitud, dentro de los tres meses siguientes, ante un tribunal designado al efecto.

A igual prueba de aptitud serán sometidos los funcionarios cesantes que ingresen nuevamente en el servicio de este departamento y los activos que obtengan cualquier ascenso, si no lo hubieran practicado anteriormente de su categoría.

Estas pruebas se harán siempre y con todo rigor para obtener el ascenso de jefe de Negociado de tercera clase, y no se exigirán desde esta categoría en adelante.

Para prestar servicio en la Sección de Industria será preciso acreditar conocimientos de carácter especial correspondientes a los asuntos que tienen a su cargo los Negociados en que aquella se divide.

Cumpliendo lo dispuesto en la ley de Presupuestos, se examinarán mensualmente los justificantes del material de la Secretaría, y las cuentas serán archivadas, después de su aprobación, en virtud de real orden.

Las demás dependencias de este ministerio remitirán en 15 de Diciembre, Marzo, Junio y Septiembre de cada año a la Sección de Contabilidad del mismo un presupuesto de gastos de material para el trimestre siguiente, dentro de la cifra consignada en presupuesto.

La expresada Sección lo examinará, y previa aprobación por este ministerio, se extenderán los libramientos correspondientes.

Dentro de los quince días siguientes al último de cada trimestre, dichas dependencias remitirán a la Sección mencionada las cuentas y justificantes de los gastos de material.

La Sección de Contabilidad las examinará y propondrá la resolución que corresponda.

Al decreto precede un extenso preámbulo, dedicado principalmente a justificar la creación de la Sección de Industria.

En él anuncia el ministro que antes de que termine el año salvará los obstáculos que se susciten para enviar obreros a estudiar al extranjero, empeño que no llevará a cabo por

motivos de adulación a ciertas clases, sino por rendir culto al cumplimiento de un deber en beneficio de los intereses generales del país.

Determina la labor de la Sección de Industria, diciendo que se ocupará de cuáles son las existentes en España y cuál su funcionamiento interior, hasta llegar a conocer la producción y el coste de ella.

Atenderá a las condiciones que el trabajo se realiza, para lo cual se instituirá desde luego una Junta de personas doctas, encargadas de proponer la legislación obrera en el sentido de que, mediante la corporación de patronos y obreros, organismos adecuados para resolver con el criterio de la justicia las cuestiones que se susciten entre unos y otros, organismos que estarán en correspondencia con otros similares en las provincias y en los pueblos.

Para que la obra sea completa es necesario buscar mercados; que éstos sean fáciles y asequibles, y que los transportes sean rápidos y económicos, y para ello el Gobierno atenderá las indicaciones de una Comisión, que propondrá las disposiciones convenientes para fomentar el comercio interior y exterior en sus dos aspectos de marítimo y terrestre.

Dando a la industria agrícola y ganadería la importancia que tienen, anuncia la reorganización de las Granjas agrícolas, convirtiéndolas en Escuela de agricultura práctica experimental, que para la ganadería tendrán su complemento en las estaciones pecuarias. La enseñanza en su grado superior, que continuará en la Escuela Central, tendrá en las provincias y pueblos las derivaciones necesarias para que resulte asequible a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su posición y fortuna, y las paradas de ganados que periódicamente saldrán de las estaciones pecuarias facilitarán al ganadero la mejora de la cría y de la raza, sin dispendio alguno de su parte.

FIRMA DEL REY

S. M. ha firmado los siguientes reales decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz a don Federico Sacristán.

Idem id. de Jaén a D. Francisco Delgado.

Idem fiscal de Castellón a don Tomás Martín Galán.

Idem magistrado de la Audiencia territorial de Badajoz a D. Francisco Lorenzo Huertado.

Idem id. de las Palmas a D. José Arguch.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la junta directiva del Patronato de la trata de las blancas al Conde de San Bernardo.

Nombrando para sustituirle al exministro D. Javier Ugarte.

Concediendo honores de administración D. Alfredo García López.

Concediendo un crédito extraordinario para los gastos que ocasione el aumento de 150 guardias en Barcelona.

Aprobando la siguiente propuesta de ascensos: —A capellán de la Armada a don Juan Piñero.

LA FOTOGRAFIA EN COLORES

Un «amateur» fotógrafo de Berna, Mr. Adolphe Gartner, ha descubierto, según asegura The Standard, el secreto de la fotografía en colores.

El inventor hace sus positivas en vidrio, porcelana y papel, obteniendo todas las producciones del arco iris.

Los mejores resultados los logra con los colores azul, encarnado y amarillo.

Sus fotografías en vidrio son verdaderos cuadros, semejantes a la Naturaleza hasta en los pequeños detalles.

En las reproducciones de flores se observan hasta las medias tintas, presentado el conjunto una suavidad de tonos admirables.

Las vistas panorámicas alcanzan por el procedimiento Gartner un grado insuperable de belleza.

El secreto del inventor suizo se halla en el revelado y en un baño especial, cuya fórmula ha costado a Mr. Gartner muchos años de pacientes investigaciones.

NUOVO SERVICIO POSTAL

Telegrama recibido anoche después de la salida del periódico

Madrid 11, 18'30. Núm. 158.

Telegrafían de Roma que el ministro de correos ha ordenado se hagan los ensayos del servicio postal eléctrico con cables aéreos para transportar en cajas de aluminio que contendrán cartas, con una velocidad de 200 kilómetros por hora.

MENCHETA.

Telegramas

Mujeres en huelga

Madrid 12, 10. Núm. 14.

En Santander las mujeres huelguistas apedrearán a los obreros de la fábrica de Cirages Français, evitando que trabajaran.

En la colisión intervino la policía, resultando dos mujeres heridas y tres guardias contusos.

Las mujeres nombraron una comisión para que protestara del hecho ante el gobernador civil.

Las mujeres huelguistas comisionadas para visitar al gobernador de Santander, convinieron con aquella autoridad en las bases de solución.

Se admitirán a todas excepto a las once causantes de las huelgas.

Un grupo de muchachos apedreó al maquinista de la fábrica, resultando con contusiones.

La Princesa de Asturias

Madrid 12, 10. Núm. 27.

En la Granja se ha celebrado el cumpleaños de la Princesa.

Se cantó un solemne Te Deum en la colegiata.

Por la tarde corrieron las fuentes y por la noche se verificó una función teatral a beneficio de los pobres.

Las memorias de Kruger.—Violento temporal

Madrid 12, 10. Núm. 95.

A mediados de Noviembre se publicarán las memorias de Kruger en varios idiomas.

En Grenoble se ha desencadenado un violentísimo temporal.

Han quedado destruidas todas las viñas y las fábricas han sufrido grandes desperfectos.

Incendio en Sevilla

Madrid 12, 10. Núm. 18.

Telegrafían de Sevilla diciendo que se ha incendiado un almacén de maderas y muebles de la calle de Gerona.

Hay que lamentar grandes pérdidas materiales.

Hubo que desalojar las casas inmediatas.

Con la confusión que se produjo durante el incendio al sacar los muebles de las casas, se extraviaron objetos de gran valor.

Del extranjero

Madrid 12, 10. Núm. 31.

Dicen de Bruselas que se ha agravado la Reina en la enfermedad de asma que padece.

La Reina se encuentra en Spa.

Comunican de Lisboa se han suspendido los trenes de excursionistas a España.

En Londres se ha celebrado un congreso de higiene en Manchester.

Las estadísticas registran 80.000 casos de enteritis ocurridos en las guerras de los ingleses con los boer.

MENCHETA.

LA FERIA

Para mañana

A las diez de la mañana se hará en la plaza de Toros el apartado de los que se han de lidiar en la corrida del día 14.

Le docé a una de la tarde amenizará el paseo de la plaza Mayor la banda del Protectorado.

A las tres y media de la tarde, tercera corrida de toros de la ganadería de la Sra. Viuda de López Navarro, de Colmenar Viejo, con divisa encarnada y amarilla.

Serán lidiados por las cuadrillas de Bombita chico y Machaquito.

Por la noche, de ocho y media a diez habrá música en la plaza Mayor.

En el tesoro de la feria del Arrabal del Puente, el ferial de ganados y maderas.

Las gigantillas recorrerán las calles de la población durante todo el día.

Podrán visitar los forasteros el museo, salas de Historia natural en el Instituto y los edificios notables.

De sociedad

Se hallan en Salamanca el Presidente de la Audiencia de Zamora don Angel Velasco con su familia; don Juan Infante con su señora e hijas, y sus hermanos D. Luis y D. Vicente; D. Pedro Sánchez Ocaña y D. Telesford y D. Isidro Pérez Oliva.

Se encuentra en esta ciudad el abogado del Estado, con destino en Madrid, don Angel Castro y Menéndez.

Ha regresado don Ladislao Luna, vicepresidente de la Comisión provincial.

Khall.

DE TEATROS

En el Liceo

La lluvia torrencial de anoche no impidió que el público llenase los teatros del Liceo y Bretón.

En el Liceo se puso en escena el drama titulado El bajo y el principal, arreglado para el teatro español por Villegas.

La obra interesó mucho. Los señores Thuillier, Colóm, Rausell y Panera ganaron mercedidas ovaciones, y lo mismo las señoras Anaya y Ríos.

Bretón

La compañía de zarzuela representó anoche la preciosa obra de Egüillor y Caballero, El salto del pasiego.

Hizo su debut la señora Velasco, primera tiple, que mostró ser artista de mérito, cantando con mucho gusto y luciendo su hermosa voz.

El papel de Margarita fué realizado con la labor de la señora Velasco. El tenor Sr. Casañas nuevamente ganó los aplausos del público salmantino.

Se distinguieron en el feliz festejo de la obra el Sr. Pérez, haciendo de P. Vicente, el Sr. Rodrigo, que fué un pasiego admirable y el señor Tapias representando al doctor Chinchilla.

Las señoras Alonso y Galán muy bien.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Anoche salió para Bribiesca, restablecido de ligera dolencia el Excelentísimo e Ilustrísimo Sr. Obispo, de la diócesis.

Anteanoche echó de menos la cartera en la estación del ferrocarril un Alcalde de una capital cercana a Salamanca.

SAN IGNACIO COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Centro Pensión para alumnos de Facultad Director D. Isidoro C. Breton

Bandos 5. Educar en los principios católicos, y preparar convenientemente a sus alumnos, tanto de Facultad como de 1.ª y 2.ª enseñanza, garantizando a los padres de familia la asistencia a las clases de los respectivos centros oficiales después de haber preparado las conferencias, es lo que se propone su Director.

Se admiten internos y medio pensionistas tanto de 1.ª y 2.ª enseñanza como de Facultad.

Pídanse reglamentos.

BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO II

CONTIGO... PAN Y CEBOLLA POR JOSÉ ZAHONERO

Precio: 0'75-peseta. Por subscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas.

Se suscribe en la Administración de EL LABARO.

AGENCIA DE NEGOCIOS A CARGO DE MAXIMO MARTIN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; prácticas testamentarias, adjudicación de bienes formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones a precios convencionales y excesivamente módicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 3, 2.ª, Salamanca.

470 DOÑA BLANCA DE NAVARRA

—¡La reina! ¿Y por ventura se opone la reina a nuestro enlace?

—¡Cá! La reina no se opone, ni puede oponerse; el Conde de Lerin con sus dos castillos tan sólo, con los restos de su grandeza, es por lo menos tan grande como la Reina de Navarra. Pero lejos de oponerse doña Leonor, en prueba de su aprobación y cariño, te envía un magnífico regalo de boda y desea ser la madrina, para lo cual nos ruega que vayamos a la corte.

—¡De veras, padre mío?

—Aquí tienes la carta que acabo de recibir.

—¿Y Felipe? ¿Quién le participa esta novedad?

—Eso corre de mi cuenta.

—¿Le avisaréis?

—No; ya está avisado. Apenas he sabido de tus labios que D. Felipe había partido, he mandado a Carlos de Artieda para que le alcance en el camino, y le... y le prevenga de todo.

—¡Cuán bueno sois, padre mío! Dadme la carta si os place.

—Toma; puedes leerla.

Catalina leyó en alta voz:

«Muy egregio y muy magnífico Condestable de Navarra:

Por cuanto la fama, que no cesa en sus pregonos, ha traído a mis oídos la nueva del matrimonio de mi muy cara y muy amada sobrina, doña Catalina de Beaumont, con el preclaro y nobilísimo mariscal de mi reino, yo me he en extremo regocijado; porque muy ahincadamente deseo la ventura de la dicha de mi muy cara sobrina y la pro de mis vasallos, que no podrá menos de acaecer y sobreenir con semejante ayuntamiento.

Por ende, mándoos esa joya en señal de mi contento; y muy encarecidamente os ruego que vengáis a mi corte para ser yo la marina de las sobredichas bodas, si no estuvieran celebradas; en cuyo caso también os ruego que vengáis asimismo para tomar placer y esparcimiento.

Rogad a Dios por mi salud, que yo humildemente quedo rogando por la vuestra. De mi alcázar de Estella, a dos días del mes de Febrero, día de la Purificación de Santa María Virgen, y quinto de nuestro feliz reinado, del año del Señor 1479.

LEONOR.»

La cartera contenía dos mil pesetas. Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, ayer fué recuperada la cartera por los agentes de vigilancia a quienes se la entregó un empleado de la estación que la había encontrado en el suelo.

Ayer se perdió desde la plazuela de los Bandos al teatro Liceo, una bolsa de seda negra bordada en un carnado, tiene las iniciales E. B., así como dos pañuelos que contenía, además de unos lentes. La persona que la haya encontrado puede devolverla en esta redacción.

Hemos recibido un ejemplar de Salamanca en la mano, debido a la pluma del obispo escritor Mariano Nájera Alegria, ya ventajosamente conocido de nuestro público por su facilidad y gracejo para sacar una quibrosa... hasta de un puente romano. La obrilla se vende a 30 céntimos en todas las librerías de Salamanca.

Boletín meteorológico OBSERVACIONES DEL DIA 6 A las nueve de la mañana Altura barométrica, mm. 698'56. Temperatura máxima, al sol, 34'2. Idem máxima a la sombra, 30'4. Idem mínima, 10'4. Hora de la observación, 16'2. Viento, S. O. fojo.

Registro Civil Defunciones Mateo Castro y Josefa Salinero González. Nacimientos Pedro González y González y Nicolás Torantino.

Hoy han sido detenidos por los agentes de vigilancia tres carteristas.

En la Casa de Socorro fué curado anoche Valentín Cruz Sánchez, de una herida en la cabeza, que le produjo en riña otro sujeto con un palo.

Anoche a las ocho descargó sobre esta ciudad un fuerte aguacero que duró más de una hora.

Ha sido puesto a disposición del gobernador civil el joven Rufino Martín y Martín, fugado de la casa paterna en Baños de Montemayor.

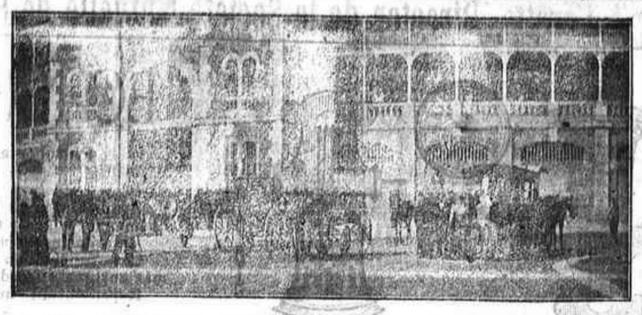
Tres expendedores de leche han sido denunciados a la Alcaldía por adulterar la mercancía.

En la fachada del Ayuntamiento (ante Audiencia provincial) y en la casa Consistorial (antes audiencia) se hicieron anoche vistosas iluminaciones eléctricas.

Publicaciones

Los parrales de la provincia de Almería.—Así se titula un nuevo libro que acaba de publicar la Biblioteca de La Agricultura Española que con tanto acierto dirige en Valencia el doctor B. Alfaro. El autor de dicha obra es el ilustrado Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Almería, Juan Ramón y Vidal, quien ha dado en ella una prueba más de sus conocimientos agrícolas y ha prestado un importantísimo servicio a los agricultores de Almería y otras regiones, a todos los cuales interesa mucho la lectura de este libro, que puede adquirirse dirigiéndose a la Redacción de La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia.

Comario del último número del Boletín Estadístico: I. Alocución del Excmo. Prelado a sus diócesanos.—II. Instrucción pastoral de los sacerdotes reunidos en el Congreso católico de Compostela a los fieles de sus diócesis.—III. Mensaje de los señores Obispos reunidos en el Congreso católico a S. M. el Rey D. Alfonso XIII.—IV. Telegrama de D. Alfonso XIII.—V. De las Congregaciones romanas: Penitenciaría apostólica, Dubium quoad statum absolutum ob defectum jurisjuramentis. De la de Ritos: a) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; b) Super altari praeter candles ex cera, non est toleranda; c) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; d) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; e) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; f) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; g) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; h) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; i) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; j) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; k) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; l) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; m) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; n) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; o) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; p) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; q) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; r) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; s) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; t) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; u) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; v) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; w) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; x) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; y) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda; z) Super altari, Inter candles ex cera, non est toleranda.



LOS TOROS

SEGUNDA CORRIDA

Seis toros de la ganadería de don Teodoro Valle, vecino de Salamanca, con divisa azul celeste y encarnada.

ESPADAS: Mazzantini y Bombita chico. Preside el primer teniente alcalde Sr. Remundo, que tiene a sus lados lucido acompañamiento de concejales.

Salen las cuadrillas y aparece Febo oportunísimo. La entrada, mayor que ayer.

Primero, Barraco, número 7. Berrendo en negro. Recibe de Chato y Melones y el reserva siete puyazos por dos caídas y tres caballos.

El toro hace faena regular. El público ovaciona a Melones por dos varas superiores que pican más que el sol de la tarde.

Regatero y Leal cuelgan dos pares y medio por lo mediano. Mazzantini, con el mismo traje que ayer (bien por el economista), muletea primero con la de cobrar y con algún pánico; luego se enmienda y hace faena de cerca, que se le aplaude.

El toro se restablece y Tomás ayuda a su hermano como un doctor. Don Luis en tablas del I entra con una media algo perpendicular, que ahonda con la muleta.

Intentó descabellar por tres veces y Comas lo levanta con la puntilla, para luego acertar a la tercera. (Palmas y pitos). Buen principio Sr. Mazzantini; y le aconsejo no dé explicaciones al público, pues eso no es propio de un señor profesor como usted.

Segundo, Lindo, núm. 34, castaño, buen mozo y bien armado. Gache pincha y Bomba al quite con apiausos.

Arriero moja otra vez; vuelve Gache y es derribado con estrépito, cayendo sobre la cara del toro, que le cornea.

El niño de Tomares hace un quite de persona mayor, coleando con cuatrocientos arrobas de valor. (Ovación de las grandes).

El bicho toma tres varas más. Es bravo y noble. Barquero cuelga un par casi malo y Morenito otro regular; repite Barquero con otro malo.

Bomba, de moreno y oro, comienza la faena con frescura y sigue parado y ceñido, sobresaliendo dos pases de pecho que se ovacionan.

El bicho se corre la muleta y Ricardo abusa del rajo; tarda en igualar al de Valle, que es un buen toro y se va descomponiendo por momentos y cobra media superior que pitan los inteligentes de mentira (ovación).

Gache parece que no ha sufrido más que el destrozó del traje. Tercero, Botinero, luce terno colorado y tiene el número 27, que lleva al lomo. Melones pone una buena y Chato otra mejor y una de escala inferior.

El reserva pica bien en una vara, y el Chato puya superiormente. Mazzantini hace el quite con elegancia.

Melones, que está aplicado pone un puya buena y D. Luis hace un gran quite. Queda para el arrastre un penco. ¡Vaya un toro bien picado!

El segundo tercio lo inaugura Tomás, descomponiendo de inteligente preparación, con un medio par extra, entrando paso a paso y con valentía. Leal otro medio y el hermano del maestro se acerca al toro y prende al cuartel uno bueno.

Don Luis brinda al tendido número 8. Hace una faena de cerca y con lucimiento aprovechando las buenas condiciones del salamanquino y entrando con pasito, larga mediabuena que hace rodar al bicho instantáneamente. (Ovación y oreja).

Vamos con el Bisco, número 35. Luce mal to nevao y es cornalón. Gache, que por lo visto no ha sufrido herida alguna en el segundo, pica en unión de Arriero y del reserva, colocando seis puyazos con peones a la derecha del caballo.

Señor presidente, ¿y el reglamento? El toro comete dos penquiciados y no le gusta gran cosa el hierro. Ant síu prende uno de castigo y Barquero otro; repite el primero con medio mediano y el segundo apretando, a la media vuelta.

Ricardín torea cerca y sufre un achuchoncillo; sigue con valentía, pero los peones se empeñan en bajar la cabeza al toro y la tiene por los suelos.

Entrando como un señor, atiza una buena al volapié. Termina con un gran descabello y recibe ovación de día de fiesta y oreja.

Muy bien. Así se busca el desquite de ayer. Quinto, Peinado, número 18, buen mozo y cornicorto, buena lámina. De salida se recela con todo lo que se le presenta p r delante y recibe dos puyazos con gran poder.

Bombita a los quites. (Palmas). Mazzantini otro quite bueno. El toro superior entra con nobleza y poder. Se duerme en la suerte. Ovación a D. Teodoro Valle. El Presidente se olvida y el público protesta.

Arremete el Chato, que da una caída monumental. Los matadores oportunísimos a los quites. Se repite la ovación a Valle. ¡Vaya un quinto! ¡Superior! ¡superior!

Toca la música y parecen los espadas; Bomba magistral y con lucimiento en el quiebro en la misma cabeza. (Apiausos). La animación en crecimiento; don Luis señala un buen par y es aplaudido.

Cierra Leal el tercio, cumpliendo regularmente. El toro, castigadísimo en varas, se muestra algo huido. Mazzantini no quiere emparar y sale achuchado en los pases.

Da una pescuecera. (Protesta del público). En verdad que no merecía eso el Peinado. Entra segunda vez con el toro, medio muerto, y lanza una buena con el pasito atrás.

Termina con un descabello. (Palmas tibias). Para mañana se anuncia que tocará la banda de Figueira da Foz, que es esperada.

DIARIO DE AVISOS

La «Gaceta» (De ayer)

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del señor subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos de la Subsecretaría y Dirección general de Prisiones el señor director general de los Registros. MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Naval al capitán de navío de primera clase D. José María Jiménez y Franco. HACIENDA.—Reales decretos de personal.

Real orden relativa al mejor cumplimiento y aplicación de los reglamentos orgánicos de la Administración central y provincial, el de la Inspección general de la Hacienda pública y el de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas. Dirección de Contribuciones.—Rectificación al estado de repartimiento de la riqueza urbana publicado en la «Gaceta» del día 7 del actual.

GOBERNACIÓN.—Real orden resolutoria de un expediente relativo a la jubilación del secretario del Ayuntamiento de Villaboa. INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto reorganizando las juntas provinciales de Instrucción pública y disolviendo las locales en las capitales de provincia, exceptuando las de Madrid y Barcelona.

EL MATADERO DE MADRID

Tablilla de precios De ayer Madrid 9, 16. Núm. 112. Carne de vaca (cotralas), a 1'52 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'79 id. id. Cerdos, a 1'44 pts. kilo. Cerdo la canal, a 1'47 pts. kilo.

Madrid 10, 15'20. Núm. 177. Carne de vaca (cotralas), a 1'54 pts. kilo. Carne de bueyes gallegos, 1'80 id. id. Cerdos a 1'47 pts. kilo. Cerdo al canal, a 0'00 pts. kilo. MENCHETA. LA BOLS. Cotización oficial Madrid 11, 18'45.

Table with exchange rates for various items like '4 por 100 interior', 'Idem fin de mes', 'Idem deuda amortizable', etc.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siéntalos insatisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer os pedidos en casa de su representante, D. Quintán Sánchez, Prior, 1, Salamanca. Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista. Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19-21, Madrid.

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado ó caído, parálisis, etc.—Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid llegará a Salamanca y recibirá de once a seis en el Hotel del Comercio a todos los que padezcan HERNIAS (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método. Visto por este especialista todos los aparatos herniarios y corsés fajas para reducir el vientre conocido, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el reductor contentivo, curativo para las hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Salamanca: los días 19 y 20 del actual en el Hotel del Comercio. En Madrid en el Gabinete del médico-director, Fuencarral, 19 y 21, gabinete mecánoterápico.

RAQUITISMO.—VINO PINEDO DE KO-

la compuesta fosfatado. SE VENDE DE OASION UN BUEN PIANO. En esta redacción darán razón.

DENTISTA AMERICANO

El Sr. Muñoz continúa viendo muy concurrido su gabinete por conocidas personas de esta capital, a las que ha practicado numerosas y difíciles operaciones, tanto en dentaduras postizas, como en toda clase de enfermedades de la boca. Los satisfactorios resultados obtenidos, le han conquistado la justa fama de que venía precedido, de hábil é inteligente operador. Continúa a disposición del público en su gabinete, calle de San Justo, número 2, principal.

SE VENDE

por la mitad de su valor una cámara oscura, de 18 por 24, propia para aficionado ó artista, de construcción elegante en nogal barnizado, doble cremallera, fuelle de piel forma cónica, doble tablilla porta-objetivo movimiento vertical y horizontal, herrajes niquelados, seis chasis para 12 placas, dos juegos de intermediarios, marco giratorio con cristal deslustrado, trípode de tres articulaciones con fijadores a tornillo y maletines con correaje. Darán razón, Verdura 36.

ARRIENDO

Se hace de una yugada de tierras en el pueblo de Tala. Dará razón don Tiburcio García, en dicho pueblo.

FERROCARRILES DE SALAMANCA

A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de 18.000 traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas, que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 30 del corriente a las once de su mañana. Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al Sr. Director de la Explotación, con lema: Proposición para el suministro de diez y seis mil traviesas de roble.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar a la misma bajo ningún título. Para tomar parte en este concurso, exíjese el depósito previo de dos mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificarse el proponente haber cumplido este requisito a la presentación de las respectivas proposiciones. Dicha suma será devuelta si la proposición con que se relaciona fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitivo é establecer conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro. Salamanca 1.º de Septiembre de 1902.—El Director de la Explotación, F. Méndez.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D..., vecino de..., con ósula personal..., clase número..., enterado del anuncio publicado por esta Compañía para el suministro de 18.000 traviesas nuevas de roble y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas, que para el mismo se ha establecido, se compromete a suministrar a la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca a la frontera de Portugal, las 18.000 traviesas a que se refiere, al precio de... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones, (fecha y firma.

RELOJERIA DE PEDRO JUANES

Completo y modernísimo surtido en relojes de oro de ley para señora y caballero. Especialidad en las acreditadas marcas Longines, Waltham, Baehsehmid, Roskopf, Regulador D. G., Helvetia, Moeris en oro, plata, acero y níquel. Verdaderos caprichos modernistas y fantásia, repeticiones, despertadores de bolsillo clase extra, relojería de pa. ed, cuadrantes, reguladores, sobremesa, etc., etc., despertadores en todos los modelos, inmenso surtido en cadenas y porta-relojes. Taller de composuras de precisión garantizadas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA 49, RUA, 49 SALAMANCA

PARA vestirse bien y con buen gusto nos géneros la Sastrería de AGUSTIN CEA, calle de Zamora, número 2.—SALAMANCA.

Han llegado las novedades para invierno en estambres, pantalones, gabanes, géneros negros, forrería; todo propio de sastrería. Los más exigentes deben visitar esta casa, tanto por el coste como por la confección, en la seguridad de quedar muy satisfechos.

Enseñanza de corte por reglas de proporción

Se vende la | entarimado, casa núm. 24 | corral, galli de la Cuesta | neros, bodega de Sancti-Spiritus. Consta | y pozos; hay luz eléctrica. Del de planta baja | precio informará, en la piso principal | misma casa ó pal: tres salas, | en el café Cascomedor, des- | tilla, su dueño pensa, cocina, | Manuel Gómez solana, espa- | mez Ruéda, cioso portal | camarero.

TALLER DE PINTOR

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1870 DE Manuel Ramirez de Arellano Plaza de la Libertad 11, bajo Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que habiendo dejado de trabajar con él su hermano Joaquín, lo participa por medio de este anuncio para satisfacción de aquéllos.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

PARA ALUMNOS DE FACULTAD Y 2.ª ENSEÑANZA Calle de Gibraltar, número 2 PRÓXIMO A LA UNIVERSIDAD é INSTITUTO

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este cent o de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto a que se destina. Se admiten internos, medio pensionistas, firmenpentes y externos. El Director y todos los profesores del establecimiento, son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades. Las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, Facultad de Derecho y del curso preparatorio de Medicina y Farmacia para los exámenes de Septiembre comenzarán el 1.º de Agosto. Esta academia-colegio se encarga de formalizar toda clase de matriculas y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden.

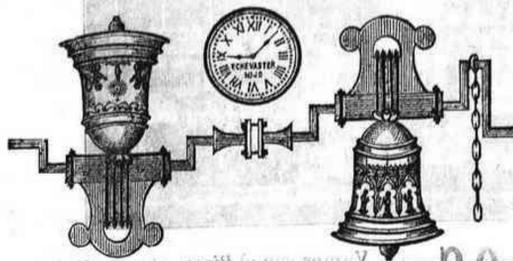
Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro. Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora.

Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca



PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

CENTRO-PENSIÓN MAÑES PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO DE SALAMANCA

Director propietario: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, NÚM. 1 Y TOSTADO, NÚM. 1

Este centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso a todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo a la Universidad e Instituto. Además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1 y Tostado, 1*, comunicadas a este objeto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), doctores y licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, perito mercantil, auxiliares facultativos de Obras públicas y maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto o Facultad.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Alimentación verdaderamente sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro. Previa autorización se formalizan toda clase de matriculas en los centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director

L'UNION

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828

PARIS EN SU PALACIO



Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social	Fcos. 10.000.000
Reservas	11.950.878
Primas a recibir	84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS. Fcos. 106.836.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles, garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

DON JULIAN DE LA RUA
SAN JUSTO, 11

ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil e indispensable para todos. Buena pérdida de tiempo.—Tercero para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas

(franco de portes)

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE e Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo



L'ASSICURTRICE ITALIANA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil. Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

¡Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo decrece, la tos desaparece. No se aguarde hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atáquese sin demora el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiézese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

Píldoras del Dr. AYER, Anacuadas, El Mejor Purgante.

PÍLDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las PÍLDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, *días reales*. Contiene cuarenta píldoras.

Depósito principal: Subida del Alcázar, Alameda de Termes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8. Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas píldoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas píldoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

AGUAS DE VERIN

Las más alcalino-litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y enfermedades del estómago. Destruyen completamente los cálculos vesicales y renales.

De venta, en la droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

¡NO MAS CANASI!

Su autor devuelve el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva ó instantánea *Agua la Primavera*, de A. Prim.—El mejor tinte obtenido hasta el día, devolviéndolo al cabello ó barba su primitivo color, castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, *Plaza de la Verdura, números 5 y 7* y el por mayor, dirigirse á A. PRIM, *Paseo de Colón, número 6, principal, Caball, Valencia*.

LA MARITIMA SANTURCE

BANOS DE AGUA DE MAR EN CASA, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario. Único depósito en esta provincia, droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plaza de la Verdura, 22, Salamanca.

SE CONFECCIONAN

toda clase de dibujos aplicados á las labores, á cargo de D. Mercedes Martín, plaza de Fray Luis de León, número 5, frente á la Normal de Maestras. 10-5

Eladio Sánchez Angoso Paños y novedades

Plaza Mayor

ANTIDOTO SOBERANO

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstroe, vómitos, extrañamientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CADA UNO.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más edas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 29 SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudoseca número 26.

MIRAT É HIJO.-Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias. Catálogos, análisis y consultas gratis.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que quieren ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Billaos farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDECTINOS

Los que deseen tomar el más puro é higiénico de los chocolates, deben probarlos, en la seguridad de que los encontrarán de su agrado. Tres únicas calidades: á 2, 2'50 y 3 pesetas con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en los establecimientos de los señores Víctor Hernandez é hijos de la viuda de A. Romero.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE LA Viuda de Cuesta

Gran surtido en diccionarios, estampas y rosarios. Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.

NO CONFUNDIRSE RUA, SALAMANCA, 9

DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstroe, vómitos, extrañamientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago. Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CADA UNO.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más edas las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 29 SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudoseca número 26.

MIRAT É HIJO.-Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias. Catálogos, análisis y consultas gratis.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que quieren ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Billaos farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.



DOLOR DE MUELAS

Desaparece instantáneamente con el dentíporo del doctor La Fuente. Frasco una peseta en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN (FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, siendo establecidos unos precios sumamente económicos. CASA FUNDADA EN 1680

